



PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

CURSO 2018 - 2019

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1º ESO	RESPONSABLES: Javier Condón, Carmen Sánchez, Felisa Fuente. (Profesores de 1ºESO)
	MATERIA: Lengua castellana y Literatura
	MODO RECUPERACIÓN Y CONTENIDOS 1. Pendientes: El plan que se va a llevar a cabo desde el dpto. de Lengua con el alumnado que tenga pendientes será el siguiente: <ul style="list-style-type: none">• Los alumnos que tengan pendiente la Lengua de curso/s anterior/es podrán recuperarla si la media aritmética entre la calificación de la 1ª y 2ª evaluación, en el curso en que están matriculados, es de 5 o superior (siempre que en una de dichas evaluaciones no tengan una calificación inferior a 3).• En caso de que no llegara a 5, deberán presentarse a un examen global que se convocará oportunamente. En este caso, como medidas de atención a dicha recuperación, se les proporcionará el libro de texto del curso que tengan pendiente, así como la aclaración de dudas, explicaciones...que precise por parte del profesor.• En caso de que no supere dicho examen, deberá presentarse al examen de la pendiente en la convocatoria extraordinaria de junio. 2. Repetidores: El plan de recuperación que se llevará a cabo con aquellos alumnos que estén repitiendo curso a causa, entre otras, de nuestras asignaturas (Lengua, Taller de lectura y escritura o Técnicas comunicativas), será el de que sigan el curso ordinario en el que se encuentran, como alumnos que pertenecen al mismo. Los contenidos se les proporcionarán al comienzo de curso en las hojas de presentación de la asignatura.
	FECHAS 8 de abril de 2019 a las 10:35 horas.
2º ESO	RESPONSABLES: Ana Sarnago, Carmen Sánchez, Aroa Torre (profesores de 2º ESO)
	MATERIA: Lengua castellana y Literatura
	MODO RECUPERACIÓN Y CONTENIDOS 1. Pendientes: El plan que se va a llevar a cabo desde el dpto. de Lengua con el alumnado que tenga pendientes será el siguiente:

	<ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos que tengan pendiente la Lengua de curso/s anterior/es podrán recuperarla si la media aritmética entre la calificación de la 1ª y 2ª evaluación, en el curso en que están matriculados, es de 5 o superior (siempre que en una de dichas evaluaciones no tengan una calificación inferior a 3). • En caso de que no llegara a 5, deberán presentarse a un examen global que se convocará oportunamente. En este caso, como medidas de atención a dicha recuperación, se les proporcionará el libro de texto del curso que tengan pendiente, así como la aclaración de dudas, explicaciones...que precise por parte del profesor. • En caso de que no supere dicho examen, deberá presentarse al examen de la pendiente en la convocatoria extraordinaria de junio. <p>2. Repetidores: El plan de recuperación que se llevará a cabo con aquellos alumnos que estén repitiendo curso a causa, entre otras, de nuestras asignaturas (Lengua, Taller de lectura y escritura o Técnicas comunicativas), será el de que sigan el curso ordinario en el que se encuentran, como alumnos que pertenecen al mismo. Los contenidos se les proporcionarán al comienzo de curso en las hojas de presentación de la asignatura.</p> <p>FECHAS</p> <p>8 de abril de 2019 a las 10:35 horas.</p>
3º ESO	<p>RESPONSABLES: Fabiola Zuazo, Javier Condón, Vanesa Soto (profesores de 3º ESO)</p> <p>MATERIA: Lengua castellana y Literatura</p> <p>MODO RECUPERACIÓN Y CONTENIDOS</p> <p>1. Pendientes: El plan que se va a llevar a cabo desde el dpto. de Lengua con el alumnado que tenga pendientes será el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos que tengan pendiente la Lengua de curso/s anterior/es podrán recuperarla si la media aritmética entre la calificación de la 1ª y 2ª evaluación, en el curso en que están matriculados, es de 5 o superior (siempre que en una de dichas evaluaciones no tengan una calificación inferior a 3). • En caso de que no llegara a 5, deberán presentarse a un examen global que se convocará oportunamente. En este caso, como medidas de atención a dicha recuperación, se les proporcionará el libro de texto del curso que tengan pendiente, así como la aclaración de dudas, explicaciones...que precise por parte del profesor. • En caso de que no supere dicho examen, deberá presentarse al examen de la pendiente en la convocatoria extraordinaria de junio.

	<p>2. Repetidores: El plan de recuperación que se llevará a cabo con aquellos alumnos que estén repitiendo curso a causa, entre otras, de nuestras asignaturas (Lengua, Taller de lectura y escritura o Técnicas comunicativas), será el de que sigan el curso ordinario en el que se encuentran, como alumnos que pertenecen al mismo. Los contenidos se les proporcionarán al comienzo de curso en las hojas de presentación de la asignatura.</p>		
	<p>FECHAS 8 de abril de 2019 a las 10:35 horas.</p>		
<p>ESO</p>	<p>MATERIA OPTATIVA : Taller de Lectura y escritura</p>	<p>NIVEL</p>	<p>1º ESO</p>
	<p>RESPONSABLES: Vanesa Soto (profesores de Tale)</p>		
	<p>MODO RECUPERACIÓN Y CONTENIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos que tengan pendiente la Lengua de curso/s anterior/es podrán recuperarla si la media aritmética entre la calificación de la 1ª y 2ª evaluación, en el curso en que están matriculados, es de 5 o superior (siempre que en una de dichas evaluaciones no tengan una calificación inferior a 3). • En caso de que no llegara a 5, deberán presentarse a un examen global que se convocará oportunamente. En este caso, como medidas de atención a dicha recuperación, se les proporcionará el libro de texto del curso que tengan pendiente, así como la aclaración de dudas, explicaciones...que precise por parte del profesor. • En caso de que no supere dicho examen, deberá presentarse al examen de la pendiente en la convocatoria extraordinaria de junio. <p>1. Repetidores: El plan de recuperación que se llevará a cabo con aquellos alumnos que estén repitiendo curso a causa, entre otras, de nuestras asignaturas (Lengua, Taller de lectura y escritura o Técnicas comunicativas), será el de que sigan el curso ordinario en el que se encuentran, como alumnos que pertenecen al mismo. Los contenidos: prueba de comprensión y expresión escrita, ortografía y vocabulario trabajado en el libro de la asignatura.</p>		
	<p>FECHAS 8 de abril de 2019 a las 10:35 horas.</p>		

1º BACH	RESPONSABLES: Feli Fuente y Aroa Torre (profesoras de 2º Bachillerato)
	MATERIA: Lengua castellana y Literatura
	MODO RECUPERACIÓN Y CONTENIDOS
	<p>Dos exámenes parciales con aproximadamente la mitad de los contenidos en cada uno de ellos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos que tengan pendiente la Lengua podrán recuperarla si la media aritmética entre la calificación del primer y segundo parcial es de 5 o superior (siempre que en uno de dichos exámenes no tengan una calificación inferior a 3). • En caso de que no se llegara a 5, deberán presentarse a un examen global que se convocará oportunamente. En este caso, como medidas de atención a dicha recuperación, se les prestará aclaración de dudas, explicaciones...que precisen por parte del profesor. • En caso de que no supere dicho examen, deberá presentarse al examen de la pendiente en la convocatoria extraordinaria de junio. <p>Contenidos: se les proporcionará al comienzo de curso una hoja con la distribución de los contenidos para los parciales.</p>
FECHAS	
	<p>Primer parcial: 10 de diciembre de 2018 a las 10:35 horas. Segundo parcial: 18 de marzo de 2019 a las 10:35 horas. Examen global: 8 de abril de 2019 a las 10:35 horas.</p>